SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

SHERLEG LABORATORIES SAS
NIT. 900.539.662-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2023

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre del 2023

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

SHERLEG LABORATORIES SAS, sociedad comercial constituida el día 3 de Julio de 2012 y su término de duración es indefinido, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 19 de julio de 2012 bajo el número 01651831 del libro IX.

El objeto social de la Entidad comercial es el desarrollo de todo tipo de actividades industriales, comerciales y/o empresariales lícitas en la república de Colombia y en el exterior sin más limitaciones que las establecidas por las leyes. Para tal efecto la sociedad podrá llevar a cabo toda clase de actos, transacciones y operaciones mercantiles, industriales o civiles; directamente, por medio de terceros o en conjunto con estos bajo cualquier modalidad contractual; y en especial las siguientes: 1. Invertir en acciones y cuotas de interés social de sociedades nacionales e internacionales, en títulos y demás papeles negociables en bolsas de valores o en cualquier mercado autorizado por la ley, tanto del orden nacional como internacional e invertir en bienes muebles o inmuebles que produzcan rendimientos periódicos o renta fija; 2. Celebrar actos y contratos con entidades nacionales, internacionales, públicas o privadas con el propósito de desarrollar las actividades anotadas anteriormente; 3. Adquirir inmuebles con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, enajenarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento o a otro título no traslaticio de dominio; 4. Fabricación, explotación, importación, exportación, distribución, compra y venta d dispositivos médicos y medicamentos para el uso humano o veterinaria 5. Crear, obtener y explotar concesiones, patentes, licencias, marcas, nombres comerciales u otros derechos de propiedad industrial. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: a) adquirir, enajenar, gravar, administrar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; b) intervenir como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; c) girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, descontar y negociar, en general, títulos valores y cualquier otra clase de títulos de crédito; d) celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones de las que a dichas entidades le son propias; e) en la medida que lo permita la ley, formar parte de otras sociedades, consorcios o uniones temporales que se propongan actividades similares, complementarias o accesorias de las de la sociedad, por aporte a ellas de toda clase de bienes o servicios o por adquisición de acciones o interés en ellas, o que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas; f) celebrar contratos de cuentas en participación, sea como partícipe activa o partícipe inactiva; g) en la medida que lo permita la ley, transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra y otras sociedades; h) transigir, desistir y apelar decisiones de árbitros o de amigables componedores en todos los asuntos en que tenga interés frente a terceros, a los accionistas, a los administradores, funcionarios y trabajadores de la sociedad; i) realizar operaciones de tesorería, Incluyendo las inversiones temporales en títulos de renta fija o variable y las operaciones con derivados; j) adoptar reglamentos que contengan los términos y condiciones bajo las cuales prestará sus servicios, los cuales obligarán a quienes utilicen el respectivo servicio; k) celebrar o ejecutar, en general, todos los actos y contratos con entidades

públicas o privadas, típicos o atípicos, incluyendo contratos de licencia, contratos de arrendamiento financiero, contratos de asistencia técnica o de servicios técnicos, y en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social.

La Entidad tiene su domicilio principal en BOGOTÁ, en el departamento de CUNDINAMARCA, República de Colombia. Podrá establecer sucursales y agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior por disposición de la Asamblea General de Accionistas.

La Actividad principal: 2100 (fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas Medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico).

Los órganos de administración de la Entidad son: Asamblea General y Representante Legal.

NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, por pertenecer al Grupo 1, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2014 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2015 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2017 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2014, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros de La Compañía SHERLEG LABORATORIES SAS son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera.

De acuerdo con la NIC 21, la definición de esta moneda funcional está dada por que es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la compañía. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la compañía, fuentes de financiamiento y flujos de efectivo de las actividades relevantes del negocio.

La compañía no utiliza una moneda de presentación diferente a la moneda funcional. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de

decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

La moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de La Compañía SHERLEG LABORATORIES SAS. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cada transacción. Los activos o pasivos originados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional, peso colombiano, a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre en el Estado de Situación Financiera. Las diferencias en cambio que se generan pueden ser a favor o en contra, su efecto neto se presenta en los resultados integrales de cada período.

b) Instrumentos financieros

Los criterios técnicos definidos por SHERLEG LABORATORIES SAS para el reconocimiento de sus instrumentos financieros han tomado como referencia las NIIF 7 y 9 y las NIC 32 y 39.

Activos financieros

SHERLEG LABORATORIES SAS clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros deudores.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye los saldos en caja, bancos, sobregiros, e inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

En caso que SHERLEG LABORATORIES SAS tenga restricción en el uso del efectivo y equivalentes al efectivo y este se resuelve en menos de doce meses sólo se revelará en notas a los estados financieros, en caso contrario sí supera los doce meses se reclasifica como un activo no corriente.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto a aquellos con vencimiento mayor a doce (12) meses después del periodo de reporte, los cuales se clasifican en activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales son cantidades adeudadas por los clientes por la venta de dispositivos médicos y de laboratorio para uso humano o veterinario en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable que no difiere significativamente del valor nominal.

SHERLEG LABORATORIES SAS considera que todas las ventas realizadas con un plazo superior a 180 días contienen un elemento de financiación y por ende se miden inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado y, luego, se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo.
La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva que indique que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Baja en cuentas de activos financieros

SHERLEG LABORATORIES SAS da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiren o se liquiden los derechos contractuales adquiridos, o se trasfiera sustancialmente a terceros todos los

riesgos y ventajas inherentes a las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, SHERLEG LABORATORIES SAS evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida en resultados.

Un activo financiero o grupos de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el efectivo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro de valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentren con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en las condiciones de morosidad, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen: préstamos bancarios, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Préstamos bancarios

Todos los préstamos bancarios, cartas de crédito, deudas con tarjetas de crédito y sobregiros se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.
Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Los sobregiros se reembolsan por completo cuando la compañía financiera lo solicita y se reconocen al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes y servicios generadas en el curso ordinario de los negocios. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un periodo de tiempo menor. En caso contrario, son clasificadas como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, cuando fuere significativo.

Otras cuentas por pagar

Corresponden a compromisos frente a terceros generados en curso de las actividades ordinarias tales como honorarios, servicios públicos, mantenimientos y adecuaciones, etc. Las deudas comerciales se reconocen al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

c) Pagos anticipados

Los pagos anticipados están conformados principalmente por: desembolsos para compra de materias primas, insumos o inventarios para su comercialización, arrendamientos, seguros, y otros pagos cancelados por anticipado.

Los pagos anticipados se clasifican dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Cuando se presten los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidaran contra el gasto respectivo.

d) Propiedad, planta y equipo

Los criterios técnicos definidos por SHERLEG LABORATORIES SAS para valorar sus propiedades planta y equipo han tomado como referencia la NIC 16 de las NIIF.
Las propiedades planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de propiedades planta y equipo incluyen: maquinaria y equipo, muebles y enseres, equipo de cómputo, flota y equipo de transporte.

En el reconocimiento inicial el costo de los elementos de propiedad planta y equipo comprenden: Precio de adquisición o costo de producción, aranceles, impuestos indirectos no recuperables, costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar (costo de entrega, transportes, instalación), estimación inicial de los costos de desmantelamiento, costos de financiación directamente relacionado con la adquisición, neto de

cualquier descuento o rebaja en el precio.

En la medición posterior los bienes de propiedad planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor; al modelo de revaluación realizando valoraciones con juicios técnicos profesional periódicamente o mediante la tasación para determinar el costo de reposición de tal forma que la propiedad planta y equipo se valore siempre al valor razonable, en este caso la depreciación se debe eliminar o reexpresar. Los ajustes a los que haya lugar en la medición posterior por el método de revaluación afectaran los otros resultados integrales. Las valoraciones se realizan en la fecha del estado de situación financiera por tasadores profesionales debidamente calificados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Las vidas útiles de los bienes se presentan a continuación:

Elemento	Años de vida útil	Valor Residual
Maquinaria y equipo	10 Años	
Muebles y enseres	10 Años	
Equipo de cómputo	5 Años	
Flota y equipo de transporte	5 Años	

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan a la fecha de cada estado de situación financiera, y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.
Un elemento de propiedad planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedades planta y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integral.

e) Propiedades de Inversión

Los criterios técnicos definidos por SHERLEG LABORATORIES SAS para valorar sus propiedades de inversión se han tomado como referencia la NIC 40.

La compañía reconoce las propiedades de inversión dentro de su estado de situación financiera cuando tiene el control de mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión incluyen:

Terrenos y edificaciones considerados en su totalidad o en parte, o ambos que se tienen ya sean adquiridos o se tenga el control por medio de un arrendamiento financiero por parte de SHERLEG LABORATORIES SAS para que genere rentas o plusvalías en lugar que sean usados para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las propiedades de inversión también incluyen las propiedades que están siendo construidas o desarrolladas para su uso futuro como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión se valoran inicialmente al costo, que es el valor razonable de la contraprestación entregada para su adquisición.

La compañía ha optado por la alternativa establecida en la NIC 40 para la medición posterior de sus propiedades de inversiones de revalorizar estas propiedades de inversión periódicamente en términos de precio de mercado de acuerdo con avalúos técnicos, producto de lo cual, si surge algún ajuste se reconoce con efectos en el resultado del periodo en que surjan. Las valoraciones se realizan en la fecha del estado de situación financiera por tasadores profesionales debidamente calificados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado cuando se incurren.

Los costos de las propiedades de inversión, se reconocen en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

SHERLEG LABORATORIES SAS no reconoce, en el importe en libros de una propiedad de inversión, los gastos derivados del mantenimiento diario del elemento. Tales gastos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los gastos del mantenimiento diario son principalmente los gastos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el gasto de pequeños componentes. El objetivo de estos desembolsos se describe a menudo como "reparaciones y conservación" de la propiedad.

SHERLEG LABORATORIES SAS realiza las pruebas de deterioro pertinentes a todos y cada uno de los elementos catalogados como propiedades de inversión al finalizar un año o cuando haya indicios de deterioro de estos mismos.

f) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los criterios técnicos definidos por SHERLEG LABORATORIES SAS para valorar sus activos no corrientes mantenidos para la venta han tomado como referencia la NIIF 5.

La compañía clasifica un activo no corriente o un grupo de activos para su disposición como activos mantenidos para la venta, si su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. SHERLEG LABORATORIES SAS clasifica sus activos en este rubro si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo está disponible en sus condiciones actuales para la venta inmediata
- Su venta es altamente probable.
- El valor de venta del activo se negociar activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.

Los activos que se dispongan para ser distribuidos entre los socios de SHERLEG LABORATORIES SAS, se clasifican como Activos no corrientes mantenidos para distribuir.

SHERLEG LABORATORIES SAS mide sus activos no corrientes mantenidos para la venta al menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos sus costos de venta.

La compañía reconoce una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costos de venta, este ajuste se reconoce en los resultados del ejercicio. Si la evidencia que hizo reconocer el deterioro inicialmente desaparece total o parcialmente se reversa el reconocimiento del deterioro inicial teniendo como limite el valor reconocido como deterioro o su valor razonable menos los gastos de venta o distribución. Si el valor del activo tiene un incremento posterior en el valor razonable menos los costos de venta, SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce el ajuste en los resultados del periodo.

La pérdida o ganancia no reconocida previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente, se reconoce en la fecha en el que se produzca su baja en cuentas de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo o la política de activos intangibles establecidos en este manual según corresponda.
La compañía no deprecia o amortiza el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continúa reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

g) Inventarios

Los criterios técnicos definidos por SHERLEG LABORATORIES SAS para valorar sus inventarios para la venta han tomado como referencia la NIC 2 de las NIIF.

La compañía reconoce inventario dentro de su estado de situación financiera cuando tiene el control del mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios incluyen: materia prima e insumos, producto en proceso, producto terminado, mercancía no fabricada por la empresa, material de empaque e inventario en tránsito.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenden:

- Costos necesarios para la adquisición de materias primas e insumos consumibles en el proceso productivo y mercancías no fabricadas por la empresa.
- Costos necesarios para la adecuación y acondicionamiento de materia prima y mercancías no fabricadas por la empresa.
- Costos de financiación (intereses de las obligaciones), desde el momento en que se empieza la elaboración de un activo apto, hasta que el inventario este prácticamente terminado, la capitalización de estos costos se suspenderá si por cualquier razón la elaboración o proceso productivo de esta clase de activos ha sido suspendida por un tiempo mayor a 3 meses, esta capitalización se reactivara en el momento en que se reactive la producción del activo apto.
- Costos por mano de obra directa (carga salarial de los obreros)
- Costos de mano de obra indirecta.(supervisores de producción, jefes de plata, analistas de calidad)
- Costos de servicios públicos utilizados para el proceso productivo o de acondicionamiento.
- Depreciaciones de la maquinaria y equipo utilizadas en el proceso productivo.
- Costos incurridos en la compra de elementos menores (herramientas sin costo significativo que se usan en el proceso productivo o de adecuación).
- Transporte en los que la compañía tendrá que desprenderse de recursos económicos futuros para la adquisición de materiales o insumos
- Pólizas de cumplimiento.
- Costos estimados por desmantelamiento de los elementos de propiedad planta y equipo, que se utiliza en el proceso de producción.

Los inventarios en general, a excepción de la materia prima en insumos, en la medida que presenta entradas y salidas se valora utilizando como referencia el promedio ponderado, el cual toma en consideración el tiempo transcurrido entre la adquisición y la venta asignada al periodo. Mientras las materias primas permanezcan en tránsito su costo se identifica de manera específica.

No están comprendidos dentro del costo de adquisición:

➢ Gastos administrativos como:

- Carga salarial del personal administrativo
- Bonificaciones dadas al personal administrativo.
- Honorarios
- Papelería
- Capacitaciones al personal

- Gastos de traslado entre bodegas de materiales.
- Depreciación de propiedades planta y equipo en uso del personal administrativo.
- Depreciación de la maquinaria que no esté en uso.
- Costos incurridos cuando se suspende la construcción de obras.
- Gastos de financiación de las obligaciones que no son utilizadas para la construcción de obras.

➢ Gastos de ventas como:
- Salarios de los comerciales
- Bonificaciones y comisiones de los vendedores
- Gastos de publicidad y mercadeo
- Gastos legales relacionados con transacciones como escrituración, gastos de registro en compañías gubernamentales y demás, relacionados con los inmuebles vendidos.

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial, en la medición posterior se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor. La estimación del valor neto realizable se basa en la información más fiable de que disponga la compañía, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios (precio estimado de venta menos los gastos estimados de comercialización, venta o distribución). SHERLEG LABORATORIES SAS realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstos se encuentran sobrevalorados.

Los inventarios son reconocidos como costos de venta del periodo de manera simultánea con el ingreso ordinario reconocido por la venta. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. SHERLEG LABORATORIES SAS retira de sus activos los inventarios cuando no existe expectativa de beneficio económico futuro o reconoce deterioros para ajustarlos al valor neto realizable si este es menor que el costo, afectando el costo de ventas o los gastos de ventas en el período en el cual se genera el exceso del costo sobre el valor neto realizable. Estos deterioros pueden ser reversados acreditando los resultados cuando la situación de deterioro desaparece.

La gerencia evalúa periódicamente el deterioro de los inventarios, el cual puede originarse por obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad o cualquier otra circunstancia que indique una pérdida del valor recuperable de los inventarios frente a su valor en libros utilizable en el propósito del negocio.

h) Activos Intangibles

De acuerdo a lo establecido en la NIC 38 de las NIIF, SHERLEG LABORATORIES SAS define sus activos intangibles como un bien no monetario identificable, sin sustancia física, destinados a servir de manera duradera a la actividad de la empresa.

Se reconoce un activo intangible solo cuando:

- Se trate de un elemento identificable
- El activo es portador de beneficios económicos futuros
- Es un activo controlado por la empresa
- Su costo se evalúa con una fiabilidad suficiente.

Se asume que un activo intangible es identificable cuando este es susceptible de ser separado o dividido de la compañía, vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien sea individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o es surgido de un contrato o derechos legales, independientemente de que esos derechos son transferibles o separables de la compañía o de otros derechos y obligaciones.

Si un activo intangible no responde a la vez a la definición de un activo y a los criterios de contabilización de un inmovilizado inmaterial, debe contabilizarse en gastos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo para el caso de una adquisición separada, el cual comprende el precio de adquisición, de ser el caso incluyendo los aranceles de importación, los impuestos no recuperables, deduciendo los descuentos comerciales y rebajas, adicionando cualquier otro costo atribuible a la preparación del activo para su uso.

Los activos intangibles generados internamente que se encuentren en la etapa de desarrollo, se reconocen como activo si y solo si la compañía puede demostrar:

a) Que sea técnicamente posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
b) Que existe intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
c) Que existe capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
d) La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
e) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
f) Que existe capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

La medición posterior de los activos intangibles se basa en el importe reconocido en libros como costo deduciendo la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que se haya acumulado.

i) Ingresos

Los criterios técnicos definidos por la Compañía para el reconocimiento de los ingresos ordinarios han tomado como referencia la NIC 18.

Los ingresos ordinarios son reconocidos en el curso de las actividades principales de la compañía,

cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos en favor de los compradores a través de la entrega en la ubicación acordada y en la medida que es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, tomando como referencia el valor justo de la contra-partida recibida o por recibir, entiéndase por esto el efectivo recibido o el derecho de cobro que se genera en la venta, excluyendo el impuesto al valor agregado, devoluciones, descuentos, rebajas a excepción de los descuentos comerciales condicionados.

Venta de dispositivos clínicos

La compañía es productora y comercializadora de dispositivos médicos para uso humano y veterinario, dentro de los cuales se destacan gazas, compresas, sondas, yesos, entre otras. SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce y registra los ingresos en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, inherentes a la propiedad de los bienes
b) La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
c) El importe de los ingresos ordinarios puede ser valorado con fiabilidad;
d) Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Ingresos por Intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable y pueden ser reconocidos.

Cuando se cobran los intereses de una determinada cartera, y parte de los mismos se han acumulado (o devengado) con anterioridad a su adquisición, se procederá a distribuir el interés total entre los periodos pre y post adquisición, procediendo a reconocer como ingresos ordinarios por intereses sólo los que corresponden al periodo posterior a la adquisición, es decir, en función del tiempo transcurrido.

Los ingresos ordinarios por intereses se reconocerán sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la compañía. No obstante, cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Dividendos

El ingreso por los dividendos que se perciben de las inversiones que se tienen a la fecha, se reconocen en los estados financieros cuando se establezca el derecho a recibirlos.

j) Reconocimiento de gastos

SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurren los hechos financieros, económicos y sociales en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Esto implica que el reconocimiento de un gasto tiene lugar de forma simultánea al reconocimiento del incremento del pasivo como los salarios, impuestos, gastos financieros, etc. o la reducción del activo como es el caso de las depreciaciones, amortizaciones, etc. Además, se reconoce un gasto de forma inmediata en el estado de resultados cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

k) Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, ya sea que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de un activo específico o que el acuerdo otorgue el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no está de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a SHERLEG LABORATORIES SAS sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo arrendado, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros.

Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no existe seguridad razonable de que SHERLEG LABORATORIES SAS obtendrá la titularidad al final del período de arrendamiento, el activo se depreciará durante la vida útil estimada del activo o en el plazo de arrendamiento, el que sea menor.

Los contratos que no cumplen con las características de un arriendo financiero se clasifican como

arriendos operativos.

Los arrendamientos operativos tienen lugar cuando el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad de los bienes dados en arriendo. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador, cuando este es material) se cargan en el estado de resultados o se activan (si corresponde) sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

En el caso en que SHERLEG LABORATORIES SAS sea arrendador, se presenta en el estado de situación financiera los activos sujetos a arrendamiento operativo de acuerdo a la naturaleza del activo.
SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce los ingresos procedentes de arrendamientos operativos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, reflejando adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

I) Provisiones

Se reconocen las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado cuya cancelación se espera una salida probable de recursos, pero que existe incertidumbre en su cuantía y vencimiento.

La compañía reconoce la provisión como un pasivo si se puede medir fiablemente en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra norma distinta a la NIC 37 requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

En las provisiones que se cuantifican se tiene en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas y se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Son revisadas en cada fecha del estado de situación financiera y ajustadas para reflejar el mejor estimado actual.

Las provisiones se clasifican como corrientes o no corrientes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.
Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconoce en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

En el caso que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, existe un pasivo que no puede ser registrado, dicho pasivo se informa como un pasivo contingente en las notas a los estados financieros.
Pasivos contingentes

No se registran en el estado de situación financiera los pasivos contingentes ya que se considera como una obligación posible pero incierta o una obligación presente de la cual no hay probabilidad

de desprenderse de recursos y/o no se puede medir fiablemente.

Sin embargo, los pasivos contingentes se revelan en las notas de los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

m) Activos contingentes

No se reconocen en el estado de la situación financiera los activos contingentes, a no ser que el la entrada de flujos de beneficios económicos, sea prácticamente cierta, caso en el cual el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

Sin embargo, los activos contingentes se revelan en las notas de los estados financieros, salvo en el caso de que la probabilidad de una entrada de recursos que incorporen beneficios económicos, se considere remota.

Los activos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se registra el ingreso y el activo correspondiente en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

n) Beneficios a empleados

SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce dentro de su estado de situación financiera los beneficios a los empleados a corto plazo, es decir los que espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Dentro de los beneficios a empleados a corto plazo se incluyen elementos como: sueldos, aportes a la seguridad social, comisiones y bonificaciones (legales o implícitas), estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al resultado, a medida que se devengan.

SHERLEG LABORATORIES SAS opera un solo plan de pensión que corresponden al "Plan de contribuciones definidas", bajo el cual la compañía paga contribuciones fijas a una compañía independiente y no tiene una obligación legal o asumida de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar a todos los empleados los beneficios relativos a los servicios prestados por los empleados en el período o en períodos anteriores.

Para el desarrollo de los planes de contribución definida, SHERLEG LABORATORIES SAS paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria a planes de seguros administrados pública o privadamente. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados a su vencimiento. Las contribuciones pagadas por adelantado se reconocen como un activo en la medida que otorgue derecho a su reembolso en efectivo o a la reducción de pagos

futuros.

NOTA 4. IMPUESTOS

a) Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta y CREE comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta. a

b) Impuesto corriente reconocido como pasivo

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto sobre la renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.
La gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Entidad calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta

líquida gravable y la renta presuntiva, es decir, 1.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 25%. Igualmente se calcula una provisión de impuesto de renta para la equidad (CREE) a una tarifa del 9%. Los responsables del CREE tienen la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud.

c) Autorretención del Impuesto CREE

A partir del 1° de septiembre del 2013, para efectos del recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de autorretenedores.

d) Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE

La ley 1739 del 2014 en el artículo 21 crea la Sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad –CREE del 5%, 6%, 8% y 9% por períodos gravables 2015, 2017, 2018 y 2018, respectivamente, a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 20 de la Ley 1607 del 2012, y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el CREE, es de aclarar que la sobretasa tiene una base de mínima de $800 millones.

La sobretasa está sujeta en los períodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE del año anterior.
El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

e) Impuesto diferido

SHERLEG LABORATORIES SAS reconoce el impuesto sobre la renta diferido, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en sus estados financieros, de acuerdo con los principios establecidos en la NIC 12 "Impuestos a las ganancias"

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que la compañía vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

A la fecha del estado de situación los activos por impuesto diferido no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que sea altamente probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

f) Compensación fiscal o tributaria

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

g) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los $1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2018 para el caso de las personas jurídicas.

h) Impuesto Complementario de Normalización Tributaria

Mediante los artículos 35 a 40 de la Ley 1739 se dispuso que durante los años 2015, 2017 y 2018 los contribuyentes que deseen empezar a declarar los activos que han mantenido ocultos y que por tanto han sido omitidos en las declaraciones de renta o del CREE de años anteriores, los podrán incluir dentro de los mismos formularios en que se liquidará el Impuesto a la Riqueza, y sobre ellos liquidarán adicionalmente el "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria" con tarifas especiales del 10%, o 11.5%, o 13%, dependiendo del año en que decidan empezar a declararlos.

"los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria

podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria"

De esta forma, los activos omitidos sobre los cuales se liquide el impuesto de normalización tributaria podrán ser incluidos también en los formularios de la declaración de renta del mismo año gravable por el cual liquidaron el impuesto de normalización tributaria, y en tal caso no se les obligará a liquidar la renta líquida gravable especial por activos omitidos y el consecuente mayor impuesto de renta que ordenaría el artículo 239-1 del E.T. ante estos casos.

i) Declaración anual de activos en el exterior

Dado el nivel de activos que se mantienen ocultos especialmente en el exterior por parte de los contribuyentes del impuesto de renta con los artículos 42 y 43 de la misma Ley 1739 que modifican el artículo 574 y crean el artículo 607 dentro del E.T., indican que a partir del año gravable 2015 los contribuyentes del impuesto de renta domiciliados en Colombia, personas jurídicas y naturales, los cuales están sujetos a impuestos sobre patrimonios poseídos tanto en Colombia como en el exterior, deberán empezar a presentar una nueva declaración informativa que se conocerá como la "Declaración anual de activos en el exterior". En ella deberán informar sobre el tipo, monto y ubicación de los activos que posean en el exterior en enero 1 de cada año gravable.

j). Declaración voluntaria del Impuesto a la Riqueza

"quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria."

El artículo 8 de la Ley 1739, al agregar el artículo 298-7 al E.T., dispuso, por primera vez en la historia de este tipo de impuestos, que quienes no estén obligados a liquidar el impuesto a la riqueza lo podrán hacer en forma voluntaria.

Es apenas lógico entender que los únicos que se interesarán en liquidar el impuesto a la riqueza en forma voluntaria serán aquellos que quieran aprovechar la oportunidad de normalizar en estas declaraciones sus activos omitidos liquidando allí mismo en forma adicional el económico "Impuesto Complementario de Normalización Tributaria".

NOTA 5 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.
A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

a) **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.
Un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.
El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

b) **Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente o indirectamente.
Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medio de técnicas de valorización.
Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la entidad.
Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2.
Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés.
Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

c) **Nivel 3**: Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado.
Se utilizan técnicas específicas de valorización, tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2023	2022
Cajas menores	18.283.233	10.983.573
Cuentas corrientes	4.353.190.576	4.066.189.376
Fondos de Inversion	409.637	358.739
Inversiones	1.748.948.185	1.718.520.002
Total efectivo y equivalente de efectivo	**6.120.831.631**	**5.796.051.690**

Detalle de las cuentas corriente

CUENTAS CORRIENTES	2023	2022
Bcolombia Cta.Cte.29988914764	1.964.744.086	540.947.640
Bco.Occidente Cta.Cte.258035831	476.589.052	400.729.916
Bco.Caja Social Cta.Cte.21002942253	845.033.277	596.581.092
Bco.Bogota Cta.Cte. 416472918	240.905.930	159.452.966
Banco Helm Bank Cta Cte No. 010-38303-2	190	190
Banco Davivienda Cta Cte 477369994611	468.617.007	234.675.786
BANCO BBVA CTA CTE 833031529	330.669.047	364.444.523
BANCO BBVA CTA CTE 833032535 MINCIENCIAS	328.715	31.043.531
Banco Panamá	26.303.272	1.738.313.732
TOTAL CUENTAS CORRIENTES	**4.353.190.576**	**4.066.189.376**

Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a la vigencia diciembre 2023

NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año el saldo de los deudores está constituido en su mayoría por los clientes nacionales. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2023	2022
Clientes	11.039.660.550	9.033.119.246
Cuentas por Cobrar a Socios	480.826.949	311.090.601
Anticipos a proveedores	220.251.103	64.730.970
Anticipos de Impuestos	1.134.353.000	687.237.901
Anticipos a trabajadores	10.240.000	2.979.834
Prestamos a Particulares	18.015.704.356	18.015.704.356
Gastos pagados por Anticipado	- 2	1.092.013
Subtotal	**30.901.035.956**	**28.115.954.921**
Menos: Deterioro clientes	- 118.609.769	- 95.910.849
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**30.782.426.187**	**28.020.044.072**

(a) La cuenta por cobrar a clientes nacionales en comparación con el año anterior muestra la gestión de cobro
realizada en el presente año, a continuación, se detalla por tercero el saldo de los clientes nacionales:

Detallar cliente por cliente

CLIENTES	2023
ADMINISTRACION COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD D	23.542.009
ALLERS S.A.	110.617.424
AM MEDICAL S.A.S	20.139.480
ANGIOGRAFIA DE COLOMBIA S.A.S.	4.424.000
ARCA PHARMACEUTICAL S.A.S	3.897.530
ASOCIACION PROFAMILIA	16.351.100
AUDIFARMA S.A.	1.309.023.812
AVIDANTI S.A.S.	38.619.560

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

AYGPHARMA SAS	28.752.208
BIOMEDS S.A.S.	8.933.600
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	177.217.415
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	220.379.030
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA	118.840.000
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	49.574.911
CALDAS MEDICAS LTDA.	3.200.750
CARDONA OLMOS JUAN CAMILO	(18.150)
CARLOS MARIO DUQUE MEJIA	2.801.396
CENTRO CARDIOVASCULAR SOMER INCARE S.A	1.566.400
CENTRO DE CIRUGIA AMBULATORIA I.P.S. LTDA.	835.623
CENTRO HOSPITALARIO SERENA DEL MAR SA	72.575.750
CENTRO MEDICO DE ESPECIALISTAS CME S.A.	31.665.989
CENTRO POLICLINICO DEL OLAYA	13.224.141
CHRISTUS SINERGIA CLINICA PALMA REAL S.A.S.	62.928.540
CHRISTUS SINERGIA SALUD S.A.	66.564.536
CLAY S.A.	15.600.000
CLINICA ASOTRAUMA S.A.S.	59.887.790
CLINICA CENTENARIO S.A.S	29.230.373
CLINICA CHIA S A S	1.616.916
CLINICA DE LA COSTA S.A.S	150.825.700
CLINICA DE MARLY JORGE CAVELIER GAVIRIA SAS	5.709.850
CLINICA DE MARLY S.A.	21.863.750
CLINICA DE OCCIDENTE S.A.	172.817.030
CLINICA DEL CARIBE S.A.	118.947.590
CLINICA DEL OCCIDENTE S.A.	7.087.084
CLINICA DESA S.A.S.	22.741.500
CLINICA FUNDADORES ARMENIA S.A.	7.251.690
CLINICA IMBANACO SAS	160.853.059
CLINICA LA ASUNCION	30.772.750
CLINICA LA SABANA S.A	7.655.265
CLINICA LOS NEVADOS SAS	15.591.915
CLINICA LOS NOGALES S.A.S.	3.838.350
CLINICA MEDICAL S.A.S	68.450.150
CLINICA NORTE S.A.	22.868.275

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original

Silicon-Caths® Catéteres Siliconizados Los que atienten la diferencia los prefieren

Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño

INVIMA

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

CLINICA NUEVA DE CALI S.A.S	5.399.650
CLINICA NUEVA EL LAGO S.A.S	14.417.795
CLINICA NUEVA RAFAEL URIBE URIBE SAS	12.788.670
CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA S.A.	50.395.810
CLINICA SAN JUAN DE DIOS	9.271.765
CLINICA SAN RAFAEL DE POPAYAN SAS	3.116.125
CLINICA SANTA ANA S.A.	276.842.916
CLINICA SANTA MARIA S.A.S.	30.314.300
CLINICA SANTA MONICA DE BOGOTA S A S	19.497.550
CLINICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	29.697.525
CLINICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	3.599.950
CLINICA UNIVERSITARIA MEDICINA INTEGRAL S.A.S.	3.472.950
CLINICA ZAYMA SAS	3.155.100
CLINIDOTADCIONES S.A.S	7.864.048
CLINIPLUS I.P.S. S.A.S.	19.620.700
CLINISUMINISTROS S.A.S	16.550.950
COLOMBO FARMACEUTICA S.A.S.	2.067.670
COMED INSTITUCIONAL SAS	19.943.375
COMEDICA S.A.S	107.066.606
COMERCIAL MEDICA DE COLOMBIA S.A.S	9.606.900
COMERCIALIZADORA DE MEDICAMENTOS BACATA SAS	3.364.360
COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA Y DE INSUMOS MEDICOS	169.312.960
COMERCIALIZADORA INSUMEDIC S.A.S. ZOMAC	27.730.550
COMFENALCO QUINDIO	22.875.800
COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.	2.781.150
COMPENSAR E.P.S.	28.481.202
CONGREG. DE HNAS CARIDAD DOMINICAS-CLINICA PALERM	4.546.995
COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE RISARALDA	3.908.310
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA	285.267.047
COOPERATIVA DE HOSPITALES DE SANTANDER Y EL NORORI	2.610.200
COOPERATIVA DE ORGANISMOS DE SALUD DE BOYACA COO	34.700.885
COOPERATIVA REGIONAL PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESA	2.602.400
CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD	31.181.500
CORPORACION SALUD UN	20.098.310
COSMITET LTDA.	2.911.520

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original

Silicon - Caths® Cateteres Siliconizados Los que sienten la diferencia los prefieren

Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño

INVIMA

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGO	1.232.200
DEOSSA CANO BEATRIZ ELENA	826.621
DEXCO S.A.S	9.357.238
DIACOR SOACHA ZONA FRANCA S A S	1.797.704
DIAGNOSTIC MEDICAL S.A.S	130.235.425
DIAGNOSTICO Y ASISTENCIA MEDICA S.A. INSTITUCION P	1.224.000
DISCOLMEDICA S.A.S.	492.803.791
DISFARMA GC SAS	41.046.500
DIS-HOSPITAL S.A.S	407.932.238
DISMERQ SAS	35.838.061
DISMHECOL SAS	4.239.650
DISPOMED S.A.S	(72.110)
DISPROFARM S.A.S	12.576.800
DISTRIBUCIONES CLINICAS DE LA COSTA S.A.S	7.669.700
DISTRIBUCIONES P&T SAS	538.500
DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MEDICA INTEGRAL DIMEDI	29.672.700
DISTRIBUIDORA INPORMEDICAL SAS	716.400
DISTRIMEDICAL S.A.S	14.710.150
DISTRINSUMOS MEDICOS DE LA COSTA S.A.S.	41.374.280
DOTARMEDICA S.A.S	2.078.550
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S	900.072.273
DUMIAN MEDICAL S.A.S	48.047.935
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO NEIVA HERNANDO MONCA	37.336.355
EMPRESA COOPERATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EMCOSALU	14.061.389
ENFERMERAS DOMICILIARIAS ASOCIADAS ENFASO S.A.S	5.016.700
ERASO RIVAS JOSE ANTONIO	7.801.500
ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANAS S.A.S.	1.221.800
ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA	9.445.790
EVE DISTRIBUCIONES S.A.S	7.422.365
F & L DISTRIBUCIONES S.A.S.	2.326.800
F. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - RIONEGRO	86.785.145
FARMACERES S.A.	50.804.890
FARMACOS DE LA COSTA LTDA.	5.096.978
FARMAREINA DROGUERIA S.A.S	10.536.400
FARMART LTDA	42.668.800

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original
Silicon-Caths® Catéteres Siliconizados Los que sienten la diferencia los prefieren
Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño
INVIMA icontec ISO 9001 icontec ISO 1348

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

FUERTES MEJIA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS	9.242.890
FUNDACION ABOOD SHAIO	8.512.995
FUNDACION CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOG	22.952.330
FUNDACION COLOMBIANA DE CANCEROLOGIA CLINICA VIDA	3.896.195
FUNDACION CTIC - CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGA	3.875.350
FUNDACION FOSUNAB	109.507.618
FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA	26.027.907
FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN J	42.116.851
FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS	141.570.816
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	37.774.878
FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	225.893.690
FUNDACION INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA INDEC	13.707.150
FUNDACION NEUMOLOGICA COLOMBIANA	557.100
FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER CLINICA CARLO	101.720.250
FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL	1.205.200
FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA	59.715.835
FUNDACION VALLE DE LILI	354.731.274
GARCIA PEREZ MEDICA Y COMPAÑIA SAS	15.724.029
GRUPO DAO SAS	4.628.700
HEALTH & LIFE IPS SAS	25.679.198
HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S	4.159.510
HOSPISUMINISTROS SAS	17.910.968
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL	22.705
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIER	8.414.675
HOSPITAL MARIA INMACULADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTAD	700.000
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	22.002.130
HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	3.418.000
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	39.308.882
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	262.335.830
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	12.620.400
IMEDICA SAS	495.985
IMPORCLINICA JG S.A.S.	3.561.000
IMPORTACIONES ALPHA TRADING S.R.L.	2.003.692
INGENIERIA DE SERVICIOS MEDICOS SAS	38.174.304
INGEODER PHARMA S.A.S	17.930.150

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original
Silicon - Caths® Catéteres Siliconizados Los que sienten la diferencia los prefieren
Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño
INVIMA icontec ISO 9001 icontec ISO 1348

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

INMEDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	12.658.500
INNOVA MÉDICAL SOLUTIÓN S.A.S.	169.310.610
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	6.453.000
INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT	10.841.557
INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSE DE GERONA	54.958.000
INSTITUTO DEL CORAZON DE BUCARAMANGA S.A.	3.086.640
INSUMOS CLINICOS Y HOSPITALARIOS DE COLOMBIA SAS	19.994.748
INSUOFFICE RP SAS	7.404.300
INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	33.330.722
INVERSIONES CLINICA DEL META S.A.	56.506.668
INVERSIONES GUTIERREZ TAPIAS S. EN C.	38.585.745
INVERSIONES SALUD ANTIOQUIA S.A.S.	10.077.040
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S	15.188.585
JUNICAL MEDICAL SAS	27.536.460
LA CASA DEL MEDICO SAS	72.710
LA FE DISTRIBUCIONES MEDICAS SOCIEDAD POR ACCIONES	52.771.765
LA FONT S.A.S	13.419.540
LABORATORIOS LIMITADA DEL ORIENTE S.A.S.	8.756.684
LEGAR SOLUCIONES SAS	1.736.833
LEXA PROVEEDORA HOSPITALARIA S.A.S.	(79.605)
LIFE SUMINISTROS MEDICOS S.A.S	16.449.275
LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL RISARALDA	5.247.555
LOPEZ CARDONA JORGE IVAN	2.964.000
LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMANG	27.514.750
LOSCOBOS MEDICAL CENTER S.A.S	129.542.341
MAS QUE INSUMOS SAS	13.716.500
MAS SALUD I P S LIMITADA	52.625.975
MAX MEDICAL SAS	2.331.675
MEDI HEALTH DE COLOMBIA S.A.S.	2.311.050
MEDICA MAGDALENA S A S	27.218.370
MEDICAL DUARTE ZF S.A.S.	34.559.070
MEDICAL GROUP ANMA S.A.S	19.779.000
MEDICAL TRADE DE COLOMBIA SAS	1.632.000
MEDICOX LTDA	1.678.100
MEDIHOSPITALARIOS SAS	109.076.843

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original
Silicon - Caths® Cateteres Siliconizados Los que sienten la diferencia los prefieren
Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño
INVIMA icontec ISO 9001 iconte ISO 1348

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SHERLEG®
LABORATORIES S.A.S
#1 En dispositivos medico-quirúrgicos
NIT.900.539.662-5

MEDIVALLE SF SAS	39.375.337
MEGA MEDICASS S.A.S	14.642.679
MENNAR S.A.S	3.094.375
METRO QUIRURGICOS SAS	2.766.272
OCCIMEDICAL SAS	1.825.050
OCMEDICA SAS	12.186.900
OFTALMOS S.A.	1.373.900
OFTALMOSANITAS SAS	2.197.020
OINSAMED S.A.S.	13.307.450
OPERADOR FARMACEUTICO Y DISPOSITIVOS PARA LA SALUD	3.033.542
OPERANDO MEDICOS Y QUIRURGICOS S.A	166.566.195
ORGANIZACION CLINICA GENERAL DEL NORTE	78.479.528
ORTHOPRAXIS S.A.S	3.620.592
POWER MEDICAL S.A.S	1.741.152
PROCAPS S.A	117.569.032
PROFESIONALES DE LA SALUD S.A.	1.084.650
PROMOTORA CLINICA ZONA FRANCA DE URABA S.A.S.	2.364.599
PROMOTORA MEDICA LAS AMERICAS	3.968.010
PROYECTOS Y COMERCIALIZADORA SAS	6.151.000
QUIRUHOSP SAS	10.699.785
RAMIREZ FLOREZ JHON JAIRO	6.822.000
REPRESENTACIONES M&M MEDICAL S.A.S	16.182.620
REPRESENTACIONES PHARMA TECHNOLOGY SAS	2.666.461
RIDDHI PHARMA S A S	5.551.198
ROA ROA PEDRO JOAQUIN	323.000
RONELLY SAS	105.343.750
SALAMANCA RAFAEL ANTONIO	18.794.425
SALUD SEGURA R Y L S.A.S	61.615.759
SERFAR LIMITADA	39.262.700
SERVICIOS DE SALUD SAN VICENTE FUNDACION	1.361.000
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD	20.566.490
SOCIEDAD CARDIOVASCULAR DEL CARIBE COLOMBIANO S.A.	1.728.548
SOCIEDAD CLINICA BOYACA LTDA	25.321.400
SOCIEDAD DE CIRUGIA OCULAR SOCIEDAD ANONIMA	1.877.700
SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE LA COSTA S.A.S	2.760.450

Steri sponges® Gasa Precortada Estéril La Original
Silicon-Caths® Cateteres Siliconizados Los que sienten la diferencia los prefieren
Especializada III® Vendajes Ortopédicos Fácil aplicación excelente desempeño
INVIMA icontec ISO 9001 CO-SC-2000673 iconte ISO 1348 CO-DM-20006

Calle 13 No. 68B-26 • Teléfono: (+57) 601- 4059181/88/71 • Cel: (+57) 300 467 8615
Bogotá, Colombia (Sur América) • www.sherleg.com • ventas@sherleg.net

SOLUCIONES MEDICAS DEL EJE CAFETERO S.A.S	15.702.380
SOLUCIONES MEDICO HOSPITALARIAS S.A.S	58.685.420
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIE	20.831.150
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	39.922.255
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	17.346.733
SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A.	333.342.782
TECNOMEDICA MD S.A.S	28.286.462
TECNOMÉDICOS JS S.A.S.	6.153.815
TIENDA MEDICA MEDELLIN S.A.S	4.019.098
UNIDAD CARDIO QUIRURGICA DE NARIÑO S.A.S	2.802.620
UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL TOLIMA S.A.	8.763.770
VALPFARMA SAS	11.037.460
VILLEGAS LOPERA DUVAN ALEJANDRO	979.340
ZIBOJECT S.A.S	3.434.050
Total Cartera	**11.039.660.550**

NOTA 8 IMPUESTOS CORRIENTES

a) Normatividad aplicable

La Entidad presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Entidad estipulan que:

- A partir del 1° de enero de 2018, las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 33% a título de impuesto de renta, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Conforme al artículo 240 del E.T., las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras o sin residencia, deberán liquidar una sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios durante los períodos gravables 2018 y 2019, Equivalente al 6%. Salvo algunas deducciones especiales, la base de este impuesto será la misma base gravable que el impuesto sobre la renta

Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA y ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

El artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, aplicable a partir del año gravable 2013. Para el impuesto a la riqueza la tarifa aplicable es regresiva: 1,15%, 1% y 0,40% para los años gravables 2017, 2017 y 2018. Este impuesto deberá ser causado cada año sobre la base gravable que será el resultado de restar al patrimonio bruto, las deudas que tenga la entidad el 1 de enero del año 2017, 2017 y 2018. Para el año 2018 las personas jurídicas no deberán liquidar el impuesto a la riqueza según lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1739 de diciembre de 2015. La Entidad, no fue sujeto del impuesto a la riqueza, debido a que el patrimonio líquido en el año gravable 2017, no supero los $1.000 millones.

NOTA 9 INVENTARIOS

Con corte al 31 de diciembre el valor de los inventarios se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Inventarios	2023	2022
Materia prima	3.767.206.589	4.729.568.252
Producto terminado	894.427.008	851.794.139
Productos varios	428.961.614	313.334.484
Inventarios en transito	1.397.150.837	1.241.588.969
Total Inventarios	6.487.746.048	7.136.285.844

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo	Depreciación
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
Semovientes	30.000.000	-
Muebles y equipos de oficina	463.538.773	440.409.028
Equipos de cómputo y comunicación	179.113.984	170.429.962
Maquinaria y equipo	3.200.028.648	1.979.778.738
Flota y Equipo de Transporte	250.200.000	220.950.000
Total Propiedad Planta y Equipo	**4.122.881.405**	**2.811.567.728**

Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes vidas útiles estimadas:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Promedio Vida Útil	Vida Útil Política
Muebles y equipos de oficina	10 Años	10 Años
Equipos de cómputo y comunicación	5 Años	5 Años
Maquinaria y equipo	10 Años	10 Años
Flota y Equipo de Transporte	5 Años	5 Años

NOTA 11 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

Pasivos Corrientes	2023	2022
Obligaciones Financieras	2.617.728.430	4.777.265.333
Pagares	-	-
Otras Obligaciones TC	20.714.125	19.002.582
Total pasivos financieros	**2.638.442.555**	**4.796.267.915**

Pasivos No Corrientes	2023	2022
Obligaciones Financieras	1.224.836.663	3.870.838.968
Total pasivos financieros	**1.224.836.663**	**3.870.838.968**

NOTA 12 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente

Pasivos Corrientes	2023	2022
Cuentas por pagar	826.180.790	1.912.805.381
Proveedores	953.409.111	830.669.120
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	**1.779.589.901**	**2.743.474.501**

NOTA 13 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de corte, los beneficios a los empleados a corto se plazo se encuentran conformados por el concepto intereses sobre las cesantías y vacaciones consolidadas:

Beneficios a los Empleados	2023	2022
Prestaciones sociales	328.910.802	257.091.145
Aportes Parafiscales	115.624.576	95.647.658
Total beneficios a los empleados	**444.535.378**	**352.738.803**

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada trabajador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías rubro de retenciones y aportes laborales.

NOTA 14 PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

Pasivos no Financieros	2023	2022
Pasivo por Impuestos	139.709.000	119.716.000
Pasivo por Impuestos LP	2.935.397.000	1.627.091.000
Total Pasivo por Impuestos	**3.075.106.000**	**1.746.807.000**

NOTA 15 CAPITAL Y RESERVAS

El detalle del capital de la Entidad está compuesto por capital suscrito y pagado por $1.200.000.000

Capital	2022	2021
Capital autorizado	1.200.000.000	1.200.000.000
Capital por suscribir	-	-
Total capital suscrito y pagado	**1.200.000.000**	**1.200.000.000**

NOTA 16 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de las actividades ordinarias corresponden a la venta de los productos farmacéuticos.

Ingresos	2023	2022
Venta de bienes	36.570.928.678	33.217.689.472
Venta de bienes	-	-
Devoluciones en ventas	**(339.269.992)**	**(617.660.204)**
Total ingresos de las actividades ordinarias	**36.231.658.686**	**32.600.029.268**

NOTA 17 COSTO DE VENTAS

Costo de Ventas	2023	2022
Industria manufacturera	17.627.086.619	17.314.580.647
Total costos de ventas	**17.627.086.619**	**17.314.580.647**

NOTA 18 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros:

Otros Ingresos	2023	2022
Financieros	476.034.985	83.142.139
Recuperaciones	-	16.377.330
Indemnizaciones	31.605.409	51.787.724
Otras ventas	10.789.716	10.071.294
Diversos	181.320.292	130.195.745
Total otros ingresos	**699.750.402**	**291.574.232**

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
El detalle de los gastos de administración se detalla a continuación

Gastos Administrativos	2023	2022
Beneficios a empleados	1.193.600.290	995.013.417
Honorarios	97.147.919	226.625.712
Impuestos	1.589.071.893	1.642.938.248
Arrendamientos	264.068.154	339.812.031
Seguros	15.807.423	17.587.766
Servicios	527.804.799	526.648.788
Gastos Legales	25.029.794	15.355.901
Mantenimiento y Reparaciones	35.305.987	18.023.239
Adecuaciones e Instalaciones	1.139.414.959	192.963.942
Gastos de Viaje	26.865.256	56.659.307
Depreciaciones	43.868.457	79.144.084
Diversos	372.278.331	241.012.237
Provisiones	95.008.786	-
Total gastos de administración	**5.425.272.048**	**4.351.784.672**

NOTA 20 GASTOS DE VENTAS
Los gastos de ventas al 31 diciembre comprenden

Gastos de Ventas	2023	2022
Beneficios a empleados	1.218.684.995	1.314.646.338
Honorarios	40.691.560	1.121.907
Arrendamientos	4.274.757	663.361.344
Seguros	19.876.263	17.918.465
Servicios	901.313.760	805.760.618
Mantenimiento y Reparaciones	2.965.820	12.832.461
Gastos de viaje	65.987.179	78.780.532
Diversos	159.484.054	130.866.405
Depreciaciones	114.284	-
Total gastos de Ventas	**2.413.392.672**	**3.025.288.070**

NOTA 21 GASTOS FINANCIEROS
Los gastos de ventas al 31 diciembre comprenden

Gastos Financieros	2023	2022
Chequeras	9.311.072	620.000
4x1000	105.178.848	94.925.522
Comisiones	6.180.499	15.506.034
Intereses Corrientes	580.057.424	548.398.956
Intereses por Mora	59.597.411	4.567.716
Diferencia en Cambio	-	454.960.412
Descuentos Comerciales	630.859.504	612.560.930
Otros gastos Financieros	100.194.577	5.896.099
Costos y Gastos de Ejercicios anteriores	504.197	86.598.062
Impuestos Asumidos	5.435.949	10.690.138
Otros	7.414.723	- 3.348.860
Gastos Diversos	139.682.464	135.122.194
Total gastos de Financieros	**1.644.416.668**	**1.966.497.203**

NOTA 22 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 24, de fecha 22 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

JAIME LEGUIZAMON LEGUIZAMON
GERENTE GENERAL
C.C. No 19.301.832

CINDY JOHANA CASTRO
CONTADOR
TP: 164851 - T

CELIO MENANDRO ROPERO GUERRERO
REVISOR FISCAL
T.P. 77867 - T